

EL QUE SUS LIC. JOSE TORRES GONZALEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUEYPOXTLA, ESTADO DE MEXICO, ADMINSTRACION 2019-2021, CON BASE EN LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 91, FRACCION V X DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE.

CERTIFICA

QUE EN LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESION DE CABILDO, DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2020, EN SU PUNTO NO. 05, DEL ORDEN DEL DIA APROBADA, EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO TOMO I, SE ENCUENTRA ASENTADO EL PUNTO DE CABILDO QUE A LA LETRA DICE: 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO, SE PUEDAN REALIZAR VIDEOCONFERENCIAS POR PARTE DE LAS ÁREAS QUE CONFORMAN AL MUNICIPIO DE HUEYPOXTLA, DEBIDO AL PERIODO DE CONTINGENCIA SANITARIA A CAUSA DEL COVID-19, QUE SE PRESENTA ACTUALMENTE.

POR TAL MOTIVO SOLICITO, AL CUERPO EDILICIO, EL ACCESO DE LA C. MARIA DEL ROCIO NAVA ZEPEDA, COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA A LA SESIÓN DE CABILDO, QUIEN REALIZARA LA EXPLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

LA C. MARIA DEL ROCIO NAVA ZEPEDA, COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, EXPUSO LA NECESIDAD QUE AFRONTAN LOS DIRECTORES, COORDINADORES, ENCARGADOS DE DESPACHO Y DEMÁS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ACTUAL, DEBIDO A LA IMPLEMENTACIÓN DE GUARDIAS PARA CONSERVAR LA SANA DISTANCIA, Y EL BUEN MANEJO DE LA PANDEMIA APLICANDO LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES DE SEGURIDAD Y ASÍ EVITAR CONTAGIOS ENTRE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, DEBIDO A LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL VIRUS COVID-19, POR LO CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO REUNIONES MEDIANTE VIDEO CONFERENCIAS CON LA FINALIDAD DE MANTENER LA COMUNICACIÓN NECESARIA EN ASUNTOS DE INTERÉS QUE COMPETAN A DIRECTORES, COORDINADORES, ENCARGADOS DE DESPACHO Y DEMÁS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CUMPLIENDO ASÍ CON SUS ACTIVIDADES.

POR LO ANTERIOR Y VISTA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS REALIZADA POR LA C. MARIA DEL ROCIO NAVA ZEPEDA, COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, SOLICITO AL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA PRESENTADO POR LA C. MARIA DEL ROCIO NAVA ZEPEDA, SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO, MANIFESTACIÓN QUE FUE EFECTUADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO PRESENTES.

ACUERDO: SE TIENE POR AUTORIZADA Y APROBADA POR EL CABILDO DEL MUNICIPIO DE HUEYPOXTLA REALIZACIÓN DE VIDEO CONFERENCIAS PARA LA ATENCIÓN DE ASUNTOS QUE COMPETAN A DIRECTORES, COORDINADORES, ENCARGADOS DE DESPACHO Y DEMÁS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DURANTE EL PERIODO DE PANDEMIA A CAUSA DEL VIRUS DENOMINADO COVID-19, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

A PETICION DEL INTERESADO, Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXPIDE LA PRESENTE A LOS 20 DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ATENTAMENTE

“GOBIERNO DE RESULTADOS”

LIC. JOSE TORRES GONZALEZ
SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO
DE HUEYPOXTLA, ESTADO DE MEXICO 2019-2021.

